



## Insiste la CIRT en “desregular” radio y televisión en periodos electorales

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Especialistas en comunicación política se manifestaron por regular las redes sociales para prevenir y sancionar la desinformación, las “campañas negras” y la difusión de noticias falsas como recursos para incidir en las campañas electorales.

Durante el sexto foro del parlamento abierto sobre la reforma electoral organizado por la Cámara de Diputados, los expertos llamaron, en cambio, a “desregular” a la radio y la televisión.

“Consideramos que hay demasiadas restricciones para cumplir el compromiso de informar y orientar en materia electoral por todas las restricciones y prohibi-

ciones que tenemos y que terminan siendo censura”, advirtió José Antonio García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT).

En su turno, el defensor de las audiencias del Canal 22, Gabriel Sosa, señaló que en la iniciativa presidencial de reforma electoral existe un vacío en materia de comunicación, no obstante que en redes sociales existen “contenidos nocivos” durante procesos electorales que pueden llegar a incidir en los resultados, sobre todo cuando la diferencia es mínima entre los candidatos.

Llamó a retomar experiencias como la de Reino Unido, donde se obliga a las empresas a vigilar el comportamiento de los usua-

rios y sacar el contenido nocivo de las redes, además de prever la actuación ante reclamos de partidos por “campañas negras”.

El fundador de la organización Responsabilidad Digital, Roberto Ruz, coincidió en que la propuesta de reforma electoral no hace una sola mención al uso de redes sociales, aun cuando, a su juicio, la desinformación ha sido el delito electoral más importante en materia electoral.

“Yo recomendaría sanciones a la desinformación, no a sátiras o parodias. Muchos memes tienen la intención de hacer bromas, pero hay empresas y organizaciones que de manera sistemática buscan crear noticias falsas”, puntualizó el especialista. ■